



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 25 SESION ORDINARIA

DIA : 02.08.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

VIGESIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

02.08.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 15:20 horas, en ausencia del Presidente Titular del Concejo Municipal, preside don JORGE PINO ALQUINTA, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y como Secretaria administrativa de Actas la Sra. Sylvia Villegas Tapia.

Siendo las 16:20 horas se integra a la Sesión Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS, asumiendo como Presidente del Concejo Municipal, quién señala que se encontraba en Coquimbo en reunión con personeros de la CMP y con Alcalde de esa comuna.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SSR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- PETICIONES
- 6.- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 7.- INFORME CONCEJALES
- 8.- PENDIENTES

INVITADOS:

Sr. Washington Santibáñez, presidente de Junta de Vecinos Rural El Jilguero y directiva
Sra. Ginette But Dueña de patente de alcohol caducada

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR

Se aprueba acta N°24



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Cámara de Diputados	Intervención de Sr. Robles en relación a tema de despidos por empresa contratista Parina Cerro Alto S.A., y la eventual responsabilidad de la Empresa Barrick.
----------	---------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.

2	Junta de vecinos Arco Iris Providencia 3342 22/07/11	La presidenta informa de reunión extraordinaria para abordar el tema de clausura de local de venta de depósito y licores a nombre de Sra. Ginete But.
----------	--	---

Concejales toman conocimiento de la información y esperarán próxima reunión con las unidades correspondientes para resolver situación de patente aludida.

3	Departamento de Inspección y Cobranza Informe 37	Informa sobre carga y descarga de camiones en calle Serrano frente a UNIMARC.
----------	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

4	Cámara de Diputados	Intervención de Sr. Carmona respecto de aclaración sobre llamado a Licitación Pública para Pastenes y 386 pertenencias mineras ubicadas entre la comuna de Chañaral y la localidad de El Salado.
----------	---------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.

5	Cámara de Diputados	Intervención de Sr. Robles sobre información estado de avance en solución de deuda histórica con profesores.
----------	---------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.

6	Ginette But Meneses Providencia 3289 18.07.2011	Solicita audiencia para exponer situación que afecta a la patente de Depósitos vinos y licores a su nombre, respecto a decisión del Concejo para caducar la patente.
----------	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y esperarán próxima reunión con las unidades correspondientes para resolver situación de patente aludida.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

7	SECPLA Informe 062 Providencia 974	Informa adjudicación de propuesta de adquisición de polines y malla biscocho para cierre canil, ValLENAR por valor de 1.142.291.- a Construmart S.A.
----------	--	--

Concejales toman conocimiento de la información

8	Asociación Chilena de Municipalidades Providencia 3341	Envía libros de Colección Municipal que son parte de la planificación 2011, que contempla la publicación de 10 textos. Adjuntas seis libros.
----------	---	--

Concejales toman conocimiento de la información

9	Cámara de Diputados Providencia 3334	Intervención de Sr. Carmona respecto de petición de Sr. Mario Pinto presidente del sindicato Planta Minera Hierro Atacama para que se apoye a los trabajadores que están siendo víctimas de prácticas antisindicales.
----------	---	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.

10	SECPLA Informe 68	Informa sobre propuesta adjudicada a Ferretería Lonza y Cía. Ltda. Por valor de \$1.297.259.- y a Sodimac por valor de \$1.227.867.- para la adquisición de materiales de construcción piezas de emergencia.
-----------	----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

11	SECPLA Informe 067 Providencia 982	Informa propuesta adjudicada a Sr. Juan Gajardo Suárez, por valor \$683.036.- por extensión red alumbrado público Avda. España frente a Jardín Infantil Rafaelito.
-----------	--	--

Concejales toman conocimiento de la información

12	SECPLA Informe 066 Providencia 983	Informa propuesta adjudicación a soluciones documentales limitada, por valor de \$1.496.336.- por materiales
-----------	--	--

Concejales toman conocimiento de la información

13	SECPLA Informe 064 Providencia 984	Informa propuesta adjudicación a Comercial Match Point, por valor de \$442.680.- por adquisición de computador para oficina OCM.
-----------	--	--

Concejales toman conocimiento de la información



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

14	SECPLA Informe 063 Providencia 0985	Informa propuesta adjudicación a Soc. Comercial de materiales de construcción y maderas por valor de \$50.055.-, Sodimac por valor de \$92.978.- por adquisición de materiales de construcción Depto. Fomento Productivo, Segunda Etapa.
-----------	---	--

Concejales toman conocimiento de la información

15	Cámara de Diputados Providencia 3210	Intervención de Sr. Carmona por el tema de la contaminación que están sufriendo los mineros que laboran en la Fundación Paipote de Enami.
-----------	---	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.

16	Dirección de Obras Hidráulicas Ord. 594 Providencia 3233	Responde a envío de acuerdo en que no se entrega terreno a DOH, señalando que se suspenderá el proyecto y el traslado de funcionarios a la comuna. (Dirección de Aguas y Obras Hidráulicas).
-----------	--	--

Concejales toman conocimiento de la información

17	SECPLA Informe 061 Providencia 970	Informa adjudicación a Comercial Match Point, para adquisición de computador proyecto Trabajando 24 horas para ti, por valor de \$364.021.-
-----------	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

18	SECPLA Informe 060 Providencia 971	Solicita acuerdo ante el Concejo para contratar con Fondos Municipales el proyecto "Canil Municipal" por valor de \$49.267.985.- por sobre pasar las 500 UTM.
-----------	--	---

Ante esta petición Concejal Medina consulta en qué etapa de la construcción del Canil está, indica que fue al lugar señalado por Director de Obras donde según él, estaban personas trabajando pero no encontró a nadie.

Concejal Iribarren señala que es importante que se tome el acuerdo porque el tema del canil es un proyecto que se debe ejecutar lo antes posible.

Concejal Ramos indica que no es llegar y votar, es necesario que se exponga el tema en el Concejo porque muchas veces ha mencionado en los medios de comunicación que se está construyendo y resulta que ahora por lo que indica Concejal Medina no hay nada, al final "uno queda de mentiroso", solicita que se informe al Concejo qué está sucediendo con el proyecto, que expliquen en qué se utilizarán los recursos, etc.

Demás Concejales sugieren que se debe esperar a que se integre a esta sesión Sr. Alcalde para consultar qué sucede con lo que expone Concejal Medina.

Concejal Morales señala que es necesario una explicación porque se dio hasta fecha y aún no hay nada, solicita que se acerque el Director de SECPLA para que informe en qué etapa se encuentra el proyecto.

Queda pendiente el tema hasta la llegada del Presidente del Concejo Sr. Cristian Tapia Ramos, quién debiera en cualquier momento integrarse a la Sesión.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Ramos recuerda que este proyecto se comenzaría a construir con mano de obra municipal con la finalidad de que se rebajaran los costos de construcción.

Concejal Iribarren agrega que estando o no presente se debe tomar un acuerdo respecto del tema después se tendrá que pedir explicaciones a la autoridad.

Se hace contacto telefónico con Director de SECPLA quién indica que no es posible su asistencia por encontrarse en una reunión pero en relación al tema lo que se está construyendo en este momento es el cierre perimetral.

Sr. Pino opina que es necesario tomar el acuerdo dado que de no hacerlo se retrasaría aún más el proyecto porque pudiese ocurrir que el Sr. Alcalde no alcance a llegar y de pedir explicaciones se debe hacer con el arquitecto del proyecto.

Se analiza nuevamente el tema con la presencia del Sr. Alcalde quien señala lo siguiente: "que salió más de lo que se tenía presupuestado, y se hizo una modificación presupuestaria presentada por la DAF por seis millones de pesos más".

Concejal Iribarren señala que de eso están conscientes pero lo que tiene preocupado a todos los Concejales es que aparentemente no ha se hecho nada, por tanto piden explicaciones.

Concejal Ramos rebate señalando que no es precisamente que no se ha hecho nada, sino que solicitan saber en qué etapa del proyecto están, porque: "de acuerdo a lo que usted ha informado en el concejo, está en etapa de construcción, es lo mismo que he dicho a través de los medios de comunicación, como es muy caro se está trabajando con los recursos municipales, en primera etapa el municipio trabajara primero con la finalidad de rebajar los costos y después vendría la segunda etapa, pero ahora nos enteramos por el Concejal Medina que no hay nada construido".

Concejal Medina indica que efectivamente se aprobó los recursos para la ejecución de ese proyecto pero pasó por el lugar donde supuestamente estaba construyéndose y pudo apreciar que no hay nada, por tanto solicita aclaración.

Sr. Alcalde responde que si necesitan saber explícitamente en qué lugar se encuentra la construcción deben solicitar que los acompañen, el lugar elegido está a cien metros de la carretera. Quién los podría acompañar será Sr. Montaña, Director de SECPLA, además esto se adjudicó a la Empresa Constructora de Sr. Gustavo Iriarte, porque la semana pasada solamente faltaba lo que se aprobó con la modificación presupuestaria y en forma inmediata se entregó el terreno para comenzar con la construcción.

Concejal Morales solicita que una vez que terminen la Sesión del Concejo acudan al lugar para ver qué es lo que realmente se está haciendo.

Sr. Alcalde acepta la sugerencia de Sr. Morales y una vez que terminen la sesión podrían ir a terreno donde se está construyendo el Canil, para ello solicita que se coordine vehículo. Ante este ofrecimiento se procede a tomar acuerdo:

ACUERDO N°166

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 Artículo 65 letra i), por unanimidad de los presentes se aprueba contratar con Fondos Municipales el proyecto "Canil Municipal", por un valor de \$49.267.985.-

19	Cámara de Diputados Providencia 3231	Intervención de Sr. Robles para solicitar a las autoridades fiscalización en empresa minera Dos Amigos S.A. tanto en condiciones laborales, físicas, infraestructura y respeto a los derechos laborales.
----	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

20	SECPLA Informe 059 Providencia 954	Informa adjudicación a comercial Match Point por valor de \$474.810 por concepto de adquisición de computador para la DOM.-
-----------	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

21	SECPLAC Informe 058 Providencia 955	Informa adjudicación a Ferretería Lonza y Cía. Ltda., por valor \$243.462.- y Sodimac por valor de \$489.161.- por concepto de Adquisición de materiales de construcción para personas afectadas por lluvia el 06.06.2011
-----------	---	---

Concejales toman conocimiento de la información

22	DAJ Informe 190 Providencia 951	Solicita revocar acuerdo 132 de fecha 05.2008 ocasión en que se entregó para saneamiento de título terreno a nombre de Sr. Jaime Tabalí Ramírez, pero actualmente está separado con su esposa y ambos solicitan cambio de nombre para que Sra. Ana Bugueño Jaime, realice las gestiones antes BB.NN. para saneamiento de la propiedad.
-----------	---------------------------------------	--

ACUERDO N°168

Teniendo en cuenta documento remitido por Don Jaime Tabalí Ramírez a la Dirección de Asesoría Jurídica, Por unanimidad de los presentes se aprueba dejar sin efecto acuerdo N°132 del mes de mayo del año 2008 en el que se autorizaba al Sr. Tabali, Rut N°9.179.386-5, domiciliado en calle Atacama N°1805 Población Baquedano para que realizara trámite de saneamiento de título de dominio ante Bienes Nacionales.

En este acto se otorga autorización a la Sra. Ana Bugueño Jaime para que a su nombre realice trámite de saneamiento de título de dominio para el mismo domicilio,

23	SECPLA Informe 0057 Providencia 057	Informa adjudicación Servicios Profesionales conferencia de Corporaciones culturales encuentro cultural ValLENAR, a comunicaciones Arte y cultura Ltda por valor de \$377.778.-
-----------	---	---

Concejales toman conocimiento de la información

24	DAJ Informe 192 Providencia 967	Informa sobre situación grupo PUKARA, y solicita revocar comodato con el objeto suscribir contrato de arriendo de acuerdo a la Ordenanza sobre Derechos Municipales por permisos, Concesiones y servicios.
-----------	---------------------------------------	--

Se recuerda que hace un tiempo la Agrupación de Artesanos, Artistas, Amigos del Arte y Gestores Culturales, solicitó que se entregara en comodato el local que ocupaban en el Centro Cultural, ocasión en que como Concejo se tomó la decisión de entregarlo por 10 años una vez que ellos regularizarán su situación ante SII, por un error administrativo no se informó a ellos por escrito, sino que verbalmente, ante esto comenzaron su trámite a través del presidente de la organización, tampoco se envió documentación a DAJ informando de este acuerdo. Por su parte DAJ y DIDECO estaban estudiando de acuerdo a la Ordenanza cuánto se debería cobrar por el arriendo de ese local; al notar que no se había enviado la documentación por escrito, se solicitó a la Secretaria que lo hiciera de



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

forma inmediata pero justo el día anterior se les había informado a la agrupación que debían pagar arriendo por el local de acuerdo a la ordenanza pero al otro día les llega el documento informándoles del comodato.

Se conversó con el Sr. Torres presidente de la Organización sobre el tema, plantea que requieren con urgencia arriendo o comodato para solicitar patente, la idea es hacer una Feria Itinerante como lo hacen las demás ferias que llegan a la comuna.

Sr. Alcalde indica que en el fondo es revocar el anterior acuerdo para que lo que ellos pretenden se haga realidad.

Concejal Bogdanic indica que de tomar esta decisión ellos podrían postular a Fondos FNDP para adquirir una carpa muy similar a aquellas que se instalan en la plaza o fuera de la UDA.

Sr. Alcalde se integra a las 16:20, pide disculpas por su atraso y explica que viene llegando de Coquimbo donde asistió a una reunión con el Edil de esa comuna y además sostuvo otra reunión con la Empresa CAP, pero eso lo informará en el punto Cuenta del Alcalde.

En relación a este tema indica que es un problema de legalidad, dado que ellos son una agrupación que persigue fines de lucro y el municipio no puede entregar en comodato.

Concejal Ramos recuerda que en aquella oportunidad cuando se tomó el acuerdo se tenía la misma inquietud que se acaba de explicar, por tanto hay que sacar de esta situación la experiencia para que no vuelva a ocurrir, porque al final lleva al Concejo a cometer errores, porque se toman en cuenta la opinión de las personas que asesoran al municipio.

Sr. Ramos señala que no se tiene claro cuántas personas son las que componen la agrupación, porque se habla que cada uno de ellos va a formalizarse, obtener iniciación de actividades, en el fondo va a ser una mini feria dentro de ese pequeño espacio que se arrendaría, porque cada uno venderá sus artesanías, entregarán boleta individual o tendrán una sola boleta. Se responde que efectivamente hay en ese local momentáneamente tres personas pero solo una de ellas vende sus productos, la intención de la agrupación es viajar con sus productos, hacerlo a través de la itinerancia por tanto se cree que en muy poco tiempo dejarán el local.

Concejal Ramos es partidario que ellos se vayan y busquen otro espacio, porque el municipio necesita una oficina de turismo que esté abierta al público y ese espacio es ideal.

Sr. Alcalde sugiere arrendarle por un par de meses, luego que busquen dónde trasladarse, de esa manera habilitar esa dependencia para la oficina de turismo.

Concejal Medina expresa estar de acuerdo con lo solicitado por el Concejal Ramos dado que es necesaria contar con una Oficina Turística que tenga la información correspondiente. Sr. Alcalde señala que especialmente en esta etapa en que tendremos desierto florido, por tanto es necesario informarle que será por dos meses porque ese espacio se ocupará para la habilitación de la oficina de turismo.

Concejal Morales es partidario de sentarse a conversar con ellos, porque parte indicando que hubo un error por tanto antes de ponerles plazo se les debe señalar que la intención es arrendarle por dos meses de manera que ellos tengan el tiempo suficiente para que busquen un lugar donde trasladarse. Sr. alcalde señala que podría inclusive ver la factibilidad de entregarle un lugar en la Plaza de Artesanos en el Mercado Municipal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes se aprueba revocar acuerdo N°205 de fecha 12.10.2010 en que se entrega en Comodato por un período de 10 años una dependencia del Centro Cultural, a la Agrupación de Artesanos, Artistas, Amigos del Arte y Gestores Culturales "Pukará, ello porque de acuerdo a Ordenanza sobre Derechos, Permisos, Concesiones y servicios, se les arrendará dicha dependencia.

25	Cámara de Diputados Providencia 3286	Intervención de Sr. Robles quién solicita que la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama rechace el trazado original de la postación energética del proyecto minero Caserones.
----	---	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia del documento.

26	SECPLA Informe 065	Informa adjudicación a Sr. Juan Gajardo Suárez por valor de \$484.087.- por Instalación eléctrica sede Junta de Vecinos Las Porotas.
----	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

27	SECPLA Informe 070	Informa adjudicación Propuesta a Sr. Jorge Luis Lavezzolo Valenzuela por concepto de adquisición de lámparas para semáforos por valor de \$388.535.-
----	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

28	SECPLA Informe 071	Informa adjudicación propuesta Ferretería Lonza y Cia. Ltda., por concepto de adquisición de materiales de construcción para confección de cinco piezas de emergencia por valor de \$814.591.-
----	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

29	RENTAS Providencia 998 Informe 147	Solicita traslado patente de alcohol desde Prat a calle Ramírez N°101, sector centro, local denominado Splendid.
----	--	--

Concejales toman conocimiento de la información y esperarán próxima reunión con las unidades correspondientes para resolver situación de patente aludida.

Concejal Ramos hace notar que en este caso ocurrió lo mismo que ha acontecido con las otras patentes, la Oficina de Rentas solicitó la opinión de una Junta de Vecinos que no tiene relación con ese local, es decir piden opinión a la Junta de Vecinos que se encuentra ubicada en Sargento Aldea, cuando deberían haberle pedido la opinión a la Junta de Vecinos de la cual él es el presidente, cree que debe la Oficina de Rentas tener un plano para no volver a caer en este mismo error.

Sr. alcalde indica que ya están los límites territoriales definidos por la SECPLA. Se sugiere que deben enviar documentación a todas las Juntas de Vecinos que pertenecen a la Unidad Vecinal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde señala que la lógica es que se consulte a la Junta de Vecinos que se encuentra cerca del local.

Concejal Ramos señala que el comerciante busca siempre que las opiniones les sean favorables por esa razón solicitan que se les consulte a otra Junta de vecinos que se encuentra lejos de su local. Sr. Alcalde indica que en este punto se debe tener más cuidado porque ahora se han podido dar cuenta de la irregularidad respecto de la opinión de las Juntas de vecinos, no se están consultando a las involucradas en el tema.

Concejal Morales indica que se debe consultar con aquellas Juntas de Vecinos que tengan jurisprudencia con lo que se está consultado.

30	DAF Providencia 1001 Memo N°239	Adjunta bases de llamado a Concurso público para proveer cargos de la planta municipal, para lo cual se señala que las bases del concurso y el nombramiento del funcionario que desempeñe esta jefatura requerirán de la aprobación del Concejo.
-----------	---------------------------------------	--

Sr. Alcalde informa que se modificó el punto que hizo alcance el Concejal Iribarren en la sesión anterior, el tema de la experiencia municipal y el puntaje en la entrevista personal, ese punto se analizó con Director de Administración y Finanzas.

Indica que había que tener claridad porque en un párrafo decía "experiencia municipal y en la otra tabla aparecía experiencia municipal y privada, por tal motivo el primer párrafo coartaba la libertad en ese punto, por tanto se elimina la primera.

Concejal Ramos considera que sería un tremendo error no tomar en cuenta que se debe contratar un buen profesional, porque de no hacerlo se estaría haciendo un gran daño.

Sr. Alcalde señala que se contratará el profesional idóneo para la Dirección de Control, dado que ha sido una de las áreas que más problemas ha tenido, solicitan que los Sres. Concejales tengan la tranquilidad que cuando se tenga que realizar la entrevista no va a salir un pituto que no tenga los estudios ni experiencias, por tanto se hará como se hizo en el Departamento de Educación que en la entrevista ellos evaluaron técnicamente al profesional. Es importante que esto suceda de esta manera porque "nos encontramos con profesionales con tremendo curriculum, con grandes capacitaciones, que los compran en la Plaza en Santiago, por tanto se debe ser muy explícito al momento de contratar, en ese sentido yo siempre he sido muy riguroso en el tema del profesionalismo".

En el fondo lo que se persigue es que la Dirección de Control esté pendiente que los trabajos se realicen, que los proyectos se terminen, que se entregue buen resultado, en el fondo se requiere un buen profesional, y "ojo no solamente un nuevo Director sino que tenga un buen equipo de trabajo".

Concejal Morales señala que apoya lo mencionado por el Concejal Ramos, dado que el único perjudicado si contrata a una persona errónea será el Alcalde.

ACUERDO N°170

Por unanimidad de los presentes se aprueban las Bases "Concurso para proveer el cargo directivo de la Dirección de Control, Grado 8 /2011 con las modificaciones señadas"



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

31	SECPLA Informe 072	Informa adjudicación a Sr. Jaime Marmor Abarca por valor de \$249.900.- por concepto de Confección de comprobante de ingreso municipal.
----	-----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información

32	SECPLA Informe 073	Informa adjudicación a Automotriz Autocar S.A., por valor de \$19.730.557.- por concepto adquisición de camión y camioneta para proyecto poda de árboles.
----	-----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información

33	Sr. Alcalde de Huasco Providencia 3389 Ordinario 208/22.07.11	Envía acuerdo N°378 en que indica la aprobación del cambio de uso de suelo de 40 hectáreas del terreno denominado Puntilla, Hijueta N°5, ubicado en el sector de Quebrada Valparaíso de la comuna de ValLENAR.*
----	---	---

Concejales toman conocimiento de la información

34	Francisca Araya Contreras	Solicita reconsiderar decisión de eliminar patentes de Restaurante El Horizonte.
----	---------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y esperarán próxima reunión con las unidades correspondientes para resolver situación de patente aludida.

35	Ginette But Providencia 3515	Solicita reconsiderar revocación de patente a su nombre por rol de depósito de vinos y licores a su nombre.
----	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y esperarán próxima reunión con las unidades correspondientes para resolver situación de patente aludida.

36	SECPLA Informe 074	Solicita acuerdo para adjudicar la Concesión Planta Telefónica, por cinco años.
----	-----------------------	---

ACUERDO N°167

Por unanimidad de los presentes se aprueba adjudicar concesión de la Planta telefónica a Empresa Entel S.A. por un período de cinco años.

37	Sr. Adolfo Galleguillos R., Procurador Fiscal Copiapó Providencia 3502	Responde sobre causa caratulada "Ahumada y otros con Contraloría Genera de la República y otra" Rol C-4419-05 del Juzgado Civil de Valparaíso, tema centra sobre inhabilidad sobreviniente para desempeñar el cargo.
----	--	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

1	Departamento de Salud Ordinario 27 21/07/2011	Responde a solicitud de pago de bono de responsabilidad, la que señala que el concejo no debe pronunciarse sobre un beneficio que ya lo otorga la Ley 19.378, párrafo 3 artículo 27.
2	Sr. Walter Peña Díaz Ordinario 28 22.07.2011	Responde a consulta sobre su postulación presentada a FONDEPROC.
3	SECPLA Memo 46 21/07/11	Solicita información respecto del tema de las casetas sanitarias, asimismo enviar nóminas, planos.
4	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato Memo N°47	Solicita informe respecto del regadío de plazoleta en población Diego Portales.
5	Dirección Medio Ambiente Aseo y ornato Memo N°48	Solicita punto eléctrico en Plazoleta Diego Portales.
6	Dirección de Obras Municipales Memo N°49	Solicita que DOM evalúe situación de los vecinos del A-07, respecto del pago que deben realizar por consumos que ellos no han utilizado.

5.- PETICIONES:

1	Junta de vecinos Villa Juan López Providencia	Solicita gestión para cierre perimetral de Sede, además el aporte en pintura para pintar el local.
---	---	--

ACUERDO N°171

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para la Junta de Vecinos Villa Juan López I y II Etapa, por valor de \$45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos) para la compra de pintura con la finalidad de hermosear la sede.

2	Club Adulto Mayor Las Camelias Providencia 3387-	Solicita aporte de \$25.000.- para la compra de materiales para el taller.
---	--	--

ACUERDO N°172

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para el Club Adulto Mayor Las Camelias, sector Hacienda Buena Esperanza por valor de \$25.000.- (veinticinco mil pesos) para la compra de materiales de manualidades.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3	Club Adulto Mayor Santa Teresita". Providencia 3494	Solicita aporte en trutos de pollo para el día miércoles 03.08.2011 para realizar plato único y reunir fondos para viaje a realizar por los integrantes del Club.
----------	--	---

ACUERDO N°173

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para el Club Adulto Mayor Santa Teresita, por valor de \$30.000.- (treinta mil pesos) para la compra de pollo y realizar plato único con la finalidad de reunir fondos para el Club.

4	Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Domeyko. Providencia 3497	Solicita aporte para comprar pinturas en bolsa y entregar a los jóvenes de la localidad con la finalidad de crear un espacio de distracción.
----------	---	--

ACUERDO N°174

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para el Concejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Domeyko, por valor de \$30.000.- (treinta mil pesos) para la compra de pintura al agua y crear con los jóvenes del lugar murales.

06.- PRESENTACION DAEM:

Recursos para pago Bonificación por Retiro							
Unidad Ejecutora	Nombre(s) Funcionario(s)	Nº Contrato 05-2010	Último Remuneración	Número Meses	Pago Sustentador	Aporte (Pres. Ex)	Total Bonificación Retiro
Ignacio Carrera Pinto	Gloria Alcayaga Pinto	34	930.355	11	10.233.905	5.675.136	14.090.609
Gabriela Masini	Beatriz Pinto González	30	604.844	11	9.053.291	3.693.040	13.835.364
Luis Alberto Irarte	Yolanda Callejas Laferte	32	1.058.165	11	11.639.615	3.360.185	15.000.000
Luis Alberto Irarte	Yaritza Barrera Ibarbez	44	1.345.244	11	14.787.854	5.202.316	20.000.000
Ignacio Carrera Pinto	Gladya Galicia Fernández	34	1.030.800	11	11.338.800	2.751.809	14.090.609
Ignacio Carrera Pinto	Cynthia Spataris Schaffhausen	44	1.282.350	11	14.215.850	5.784.150	20.000.000
Gregorio Castillo Merin	Teresa Pizarro Astorga	30	658.048	11	9.438.473	4.197.891	13.835.364
Politécnico	Omar Mérida Urbina	40	947.058	11	10.417.638	7.784.168	18.161.634
Monto total de cargo sustentador					92.035.449	38.418.797	128.535.764
Aporte Municipal					91.216.652		
Anticipo de subvención					818.797		
Número de meses solicitados para devolución anticipo (referencial)					144		






I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Jefe DAEM informa que no se deberá devolver el dinero solicitado al Ministerio de Educación por el concepto de anticipo de subvención por el monto de \$818.97, dinero utilizado para pago de bonificación a profesores de acuerdo al Plan de Retiro, ley 20.501.-

Detalle Descuento Anticipo Subvención					
LEYES	FUNCIONARIOS	RESOL.	MONTO	VALOR CUOTA	A OCT. 2010
LEY 20159 ART. 1	DEUDA HISTORICA	2652/2007	96.707.077	4.838.244	35 DE 144
LEY 20158 ART. 4º	7	4313/2007	53.742.204	597.136	31 DE 90
LEY 20158 ART. 4º	3	7864/2007	15.483.194	171.813	29 DE 90
LEY 20158 ART. 4º	36	10299/2007	303.163.396	3.609.088	28 DE 84
LEY 20158 ART. 4º	9	1923	80.000.000	1.333.333	11 DE 60
LEY 20159 ART. 11	9	3381/2010	77.088.000	635.803	05 DE 144
MONTO SOLICITADO	3		42.330.915	470.343	90 CUOTAS
MONTO SOLICITADO	8	NILO	818.797	5.696	144 CUOTAS
Monto Solicitado	1		14.752.398	102.447	144 Cuotas
TOTAL	68		682.247.187	11.657.737	

 **DAEM** Valleñar una ciudad que crece

En este esquema se puede apreciar que por el Concepto de Anticipo no existe deuda, por tal razón están solicitando al Concejo Municipal un acuerdo para que a través del Departamento de Educación se solicite al Ministerio de Educación, anticipo de subvención por monto de \$14.752.398.- (catorce millones, setecientos cincuenta y dos mil, trescientos noventa y ocho pesos), recursos que se deberán devolver en 144 cuotas mensuales, ello para solventar diferencia de recursos faltantes para el pago de bonificación a profesor Sr. Pedro Radic Alliu, de acuerdo al Plan de Retiro, Ley N°20.501.-

ACUERDO N°175

Por unanimidad de los presentes da su aprobación para que el municipio de Vallenar, a través del Departamento de Educación solicite al Ministerio de Educación, anticipo de subvención por monto de \$14.752.398.- suma que será devuelta en 144 cuotas, ello para solventar diferencia de recursos faltantes para pago de bonificación a profesor Sr. Pedro Radic Alliu, de acuerdo al Plan de Retiro, ley N°20.501.-

En temas varios, Jefe DAEM informó en relación a las clases señala que de no seguir el paro estudiantil se tiene contemplado que deberían recuperarse los días sábados y para completar el programa los alumnos debieran asistir a clases hasta el día 13.01.2012.

Respecto de la situación que se generó con la inclemencia del tiempo la semana pasada, señaló que las infraestructuras de todos los establecimientos educacionales soportaron sin problemas esta situación no apreciándose daños en su estructura.



07.- JUNTA DE VECINOS EL JILGUERO:

Sr. Washginton Santibáñez, Presidente la Junta de Vecinos rural indica que solicitó audiencia ante el Concejo con la finalidad de exponer la situación que les afecta al no tener saneado sus terrenos, indica que desean que esos terrenos queden designados bajo el rótulo de terrenos agrícolas, agrega que al no contar con el saneamiento no pueden acceder a los beneficios que entrega el Estado.

Ante esta situación Sr. Alcalde indica que la Directora de Asesoría Jurídica Srta. Cécica Medina T., está coordinando una reunión tripartita entre la Sra. Seremi de Bienes Nacionales, Municipio y la Junta de Vecinos de ese sector con la finalidad de que en conjunto se analice la situación, señala que una vez coordinada la reunión se les informará para que estén presentes.

09.- PRESENTACION DE SRA. GINETTE BUT:

Sra. Ginette But solicitó audiencia al Concejo para apelar por la patente de Depósito de Vinos y Licores que mantenía a su nombre y que fue eliminada por el Concejo Municipal, señala que desea que se le informe cuáles fueron los motivos para hacerlo, indica que mantuvo por varios meses su patente arrendada, que solicitó una reunión extraordinaria a la Directiva de la Junta de Vecinos del lugar para exponer su problema, solamente asistieron 20 personas las cuales apoyaron la permanencia del local en su casa, agrega que recorrió casi todo su sector con la finalidad de recolectar firmar apoyando la continuidad del local, señala que según ha obtenido información que fue cerrada por venta de drogas, por tener un paso de acceso desde el local hacia la vivienda, por desórdenes, indica en relación a venta de drogas reconoce haber otras casas en el sector que están cometiendo este ilícito pero no es el caso de ella. Sr. Alcalde Cristian Tapia R., responde que en Sesión del próximo día martes se evaluará la situación de la patente y se le comunicará la decisión del Concejo.

08.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señala que los cuatro FRIL anteriores en este momento se están licitando. Informa que entregaron doscientos millones de pesos más para distintos proyectos.

Concejal Bogdanic pregunta de qué naturaleza son los proyectos.

Sr. Alcalde responde que en primer lugar están la construcción de la Sede del Club Adulto Mayor Santa Gemma.

Jardín Infantil para el sector de Buena Esperanza, para lo cual se han destinado cincuenta millones.

Construcción de la pasarela del Cristo a la subida de la Población Rafael Torreblanca.

Respecto de la subida hacia ENAMI, ese pavimento está en licitación.

Reunión en Coquimbo:

Informa que se entrevistó con el Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos, como es sabido por todos y está pasando con el de Minería, la Asociación de Municipalidades tiene el tema de comisión de Turismo y comisión de Minería, aparte se tiene una Asociación de Municipios Mineros y una Asociación de Municipalidades Turísticas, consulta a Concejal Ramos como ha visto el tema del funcionamiento, porque de acuerdo a la información que maneja es que la Asociación de Municipios Turísticos está funcionando mucho mejor que la comisión.



Concejal Ramos indica que comparte lo planteado por el Sr. Alcalde, la Asociación está funcionando de mejor forma, tienen más actividades, porque en una actividad que se realizó en Coquimbo el año pasado el Presidente de la Comisión informó que asumió ese cargo porque fue un cuoteo político y no tenía idea de turismo. En cambio lo que se hace en el tema turístico la Asociación Nacional de Municipios se preocupa de las iniciativas que tienen los municipios, participan muchos Alcaldes, las reuniones son solemnes, es muy reconocida a nivel internacional, por tanto es partidario de ingresar a la Asociación de Municipios Turísticos.

Agrega Concejal Morales que le preocupa este tema en la comuna, al parecer la persona responsable en el área municipal no ha logrado implementar el tema turismo su apreciación es que ella está trabajando más por logros personales. Consulta a Concejal Ramos qué opina del tema, responde que hay que analizarlo con altura de mira, indica que comentó con el Sr. Administrador Municipal su apreciación de lo que estaba pasando que es más o menos lo que acaba de exponer el Concejal, "resulta que se puede tener un listado grande con antecedentes de las personas que pasaron por Vallenar, pero si de ese listado se comienza a desmadejar qué pasó con esas personas, es decir ver cuántas personas fueron repartidas hacia las personas que trabajan en turismo en la ciudad, al hacerlo se puede apreciar que fueron pocas.

Sr. Alcalde señala que el municipio no tiene un departamento de turismo, sólo hay una persona para el trabajo que hay que hacer en esa área, contacto, reuniones ir a buscar recursos, se requiere más personal. Sr. Morales agrega que hace falta que esta persona trabaje directamente con el Presidente de la Comisión deben trabajar en conjunto.

Concejal Medina indica que hay una falta de coordinación porque debe trabajar directamente con la Comisión de Turismo, según conversaciones con la Sra. Mirna Inostroza ha señalado en más de una oportunidad que se siente sola, le falta el apoyo del Concejal de Turismo, sumando que los recursos que tiene son pocos.

Sr. Alcalde sugiere que hay que profundizar más el tema, pero ya quedó claro en la Sesión que están de acuerdo en ingresar a la Asociación de Municipalidades Turísticas.

Convenio entre el Municipio de Coquimbo y Vallenar:

Informa que se contactó con el Alcalde de esa comuna y abordaron varios temas entre ellos uno importante que involucra a la SECPLA especialmente en el funcionamiento de esa Dirección en cuanto a proyectos y a agilizar recursos, ese municipio tiene un equipo con siete arquitectos lo que permite que realicen trabajos "espectaculares" los que van sacando en forma rápida y profesional, por esa razón se acordó firmar ese convenio con la finalidad que concurren profesionales de la SECPLA de Vallenar a Coquimbo para apreciar de qué forma están trabajando en cuanto a diseño y generación de proyectos.

Lluvia en la comuna:

En relación a este tema señala que se apoyó a 120 familias, se estuvo trabajando en emergencia, entre las tres a siete de la mañana ocurrieron las mayores precipitaciones, en el sector de Los Morteros se informó de familias atrapadas, se fue en su ayuda pero no quisieron venirse a la ciudad. En relación al calle Puente, lo que se hizo en la lluvia anterior para evitar el cúmulo de agua no funcionó, definitivamente hay que romper a la entrada del puente y a la salida, que es la única parte que no se encuentra entubada, lo que permitirá que las aguas lluvias puedan evacuar en ese sector.

Respecto de algunas casas anegadas fue por las aguas que ingresaron por el patio.

Concejal Ramos señala la solución hay que buscarla con los privados, tal vez hacer un resumidero con un sensor que permita la evacuación de las aguas hacia el canal.



Sr. Alcalde informa que se reunirán con el Sr. Gobernador y DOH para en conjunto buscar una solución al problema en forma definitiva.

Celebración Día del Niño:

Informa que la Municipalidad celebrará el Día del Niño el día 07.08.2011 desde las 10:00 horas.

Próxima Sesión del Concejo:

Solicita que la próxima sesión se realice el día lunes a las 15:00 horas, petición aceptada por los Concejales.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Pendiente

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS

Cierre Perimetral:

Informa que escuchó en la radio que los vecinos se quejaban por el tema de los cierres perimetrales en la población de Hda. Compañía, consulta qué sucede con ese tema porque en sesión anterior se tomó un acuerdo para el cierre. Se responde que efectivamente se tomó un acuerdo pero fue para el cierre del colegio, respecto del cierre de la población este es un subsidio que entregó SERVIU. El Concejo aprobó que se hiciera por licitación privada o en caso contrario se perdería y ahora lo está ejecutando la EGIS Municipal.

Construcción en Quinta Valle:

Indica que está muy preocupado porque se sigue construyendo en la población Quinta Valle en terrenos municipales, solicita que se ponga atención en el tema. Sr. Alcalde le pide que se acerque a Srta. Jacqueline Elorza quién tiene los planos y que se acompañe con algún funcionario de obras para evaluar en terreno lo que está ocurriendo.

Uniforme para Conductores:

Señala que los funcionarios que no han recibido sus uniformes los que debieron haberse entregado en julio y aún no pasa nada. Sr. alcalde señala que eso lo verá directamente con el Sr. Astorga.

Reunión con Bienes Nacionales:

Solicita que se coordine la reunión con BB. NN., para evaluar la situación que está ocurriendo con las personas que están haciendo los trámites para la obtención de su título de dominio.

Ciudad Educadora:

Señala que él aparece como responsable ante este programa y por tal razón le están llegando las cobranzas de las cuotas que debe pagar el Municipio por tal razón solicita que se vea esa situación no quiere aparecer responsabilizándose por eso.

Beca Gustavo Cereceda:

Indica que está muy preocupado porque la Beca se cancela cuando los estudiantes están en clases pero como está el asunto del paro le preocupa que no les paguen a los estudiantes dado que ellos deben seguir pagando arriendo y viviendo en la ciudad donde estudian, según algunos de ellos la Asistente Social Sra. Isabel Valdevenito está solicitando certificado de la universidad. Sr. Alcalde señala que se encargará del tema.



CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

Construcción de viviendas:

Consulta en qué va la etapa de las 32 casas. Sr. Alcalde informa que la construcción de esas viviendas está a cargo de la constructora Pizarro y que se encuentra trabajando en ello desde la semana pasada, por lo menos se tomará un año para hacerlo, la Empresa CAP aportó la suma de 2.400 bolsas de cemento para abaratar costos.

Arriendo a Feriantes Itinerantes:

Señala que algunos feriantes le han informado que deben pagar 60 mil pesos por concepto de patente municipal, además de ello deben pagarle a la persona que hace de gestor ante el municipio la cantidad de trescientos mil pesos por concepto de arriendo de infraestructura (toldos).

Sr. Alcalde señala que ese es un acuerdo entre particulares, no corresponde al municipio intervenir.

Cierre de local de calle Brasil con calle Serrano:

En relación a este local en que se dio orden de cierre y se clausuró colocando un candado y que los dueños del local descerrajaron, quiere saber qué pasa con eso. Sr. Alcalde indica que la Ley no faculta para tomarlos presos ni cerrar, por tanto era importante que se aprobara la Ordenanza la que una vez que entre en vigencia se tomarán medidas drásticas con ellos.

Proyectos Municipales:

Señalan que algunas de las personas que trabajan en los proyectos se han quejado porque no tienen los implementos para trabajar. Sr. alcalde indica que se informará a la unidad que está ejecutando el proyecto.

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

Petitorio de Comodato:

Entrega a Sr. Alcalde, antecedentes respecto de un petitorio que se habría solicitado por una Iglesia Evangélica, que supuestamente en el año 2003 han estado solicitando comodato al ex alcalde.

Cancha Torino:

En relación a que se informó que la Directiva del Club Torino se había opuesto a menos que les pagaran para que se pavimentara la subida por entre los terrenos de su propiedad hacia la Población Torreblanca. Consulta si esa respuesta se la entregaron los integrantes de la Directiva, Sr. alcalde señala que fue en una reunión en que estuvieron presentes algunos concejales, don Mario señaló que si se iba a intervenir allí se les debería pagar por esos terrenos. Concejal Morales informa que sostuvo un encuentro con don Mario el que señaló que nunca se han cerrado para conversar el tema, es más se había coordinado una reunión para el día 14.10.2010 pero les extrañó que les llamaran e informaran que la reunión se suspendería porque el equipo de SECPLA se había trasladado a Domeyko y a la fecha no han se han contactado con ellos. Concejal señala que quiso tocar el tema en esta sesión con la finalidad que informar que aún es factible contar con otra vía de acceso hacia la población.



Poda de árboles:

Consulta cuándo ocurrirá la poda de árboles, porque los árboles en calle Marañón están presionando los cables eléctricos. Sr. Alcalde señala que no ocurre solamente eso en esa calle sino en todos los lugares donde no se ha podado y para cumplir con ese trabajo recuerda que la semana pasada se aprobó la compra del camión y una camioneta para cumplir con ese objetivo, seguramente la próxima semana llegan los vehículos y se procederá con el cometido.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:

EGIS:

Informa que al parecer la EGIS no está cumpliendo con su objetivo e informa que el grupo de las 32 familias que se adjudicaron el subsidio realizaron actividades para reunir fondos y nadie sabe dónde está el dinero. Sr. alcalde señala que eso de los recursos de las actividades es un problema entre privados y nada tiene que ver la EGIS.

Actividades en casas particulares:

Informa que está en conocimiento de que en algunas casas hay actividades tanto en arriendo, alimentación, etc., por tanto cree que la Oficina de Fiscalización debiera hacer una fiscalización rigurosa, el municipio está perdiendo plata porque ninguna de ellas está con el permiso correspondiente.

Sr. alcalde responde que por esa razón se piensa crear un Departamento de Fiscalización tanto en patentes, fiscalización, tránsito, etc.

Huelga de los consultorios:

Consulta qué se obtuvo con esa huelga o es una más, los únicos afectados son los beneficiarios. Al parecer quién hace de cabeza es una persona antigobierno.

Patente Pisco Control:

Consulta si el local que está funcionando entre calle Marañón y San Ambrosio cuenta con el permiso correspondiente. Se informa que deberá verlo directamente con Sr. Victor Humeres.

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

Movimiento Estudiantil:

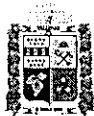
Informa que es necesario analizar este tema, dado que está en conocimiento que hay personas que se fueron de vacaciones porque están conscientes que de todas maneras igual les pagarán.

Reunión en Caldera:

Informa que se está citando a través del ARMA para asistir a una reunión en Caldera, la invitación es para todos los concejales y alcalde, la actividad se realizaría en viernes próximo en la mañana, pero no se tiene claro aún el horario.

Reunión para analizar tema Turismo:

Informa que realizará una reunión con la Directora de DIDECO, Encargado de Turismo, Encargado de Depto. Fomento Productivo y Periodista para tratar el tema del Encuentro Nacional de Turismo.



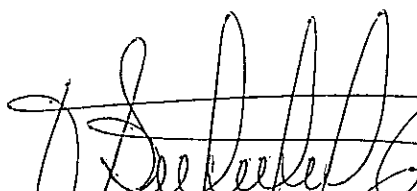
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Copia Ordenanza Municipal sobre las Máquinas Tragamonedas

Solicita copia de la Ordenanza Municipal sobre las Máquinas Tragamonedas.

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
6	Solicita gestionar para solucionar descarga de camiones en horario pick en calle Serrano con Brasil	Inspección y cobranza Memo 08	03.03.2011	
2	Solicita visita a familia de la toma del sector el jilguero, especialmente el caso de Sra. Mónica Santander.	DIDECO Memo N°38	15.06.11	
3	Solicita coordinar reunión con medios de comunicación y organismos que se reúnen en sede de calle Sargento Aldea.	DIDECO Memo 39	15.06.11	
4	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40	15.06.11	
6	Se solicita evaluar valor para la construcción de baño solicitado por Club Adulto Mayor de sector Hacienda Compañía	SECPLA Memo 44	07.07.11	

Sr. Alcalde, siendo las 19:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en los objetivos de este Concejo.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA




NANGY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE